

*Marina Laura Snopik*  
 Marina Laura Snopik  
 Presidenta  
 Consejo Escolar - La Costa

*J. M. JUAN MARTEL OJEDA*  
 J. M. Juan Martel Ojeda  
 Consejero Escolar  
 La Costa

**Buenos Aires**

Provincia

Dirección General de Cultura y Educación

Consejo Escolar La Costa

**La Costa**

ACTA N°1088/17

Mar del Tuyú, 07 de junio de 2017.

En la fecha, en sede de Consejo Escolar, se reúne el Cuerpo de Consejeros con la presencia de Snopik, Farinelli, Schlund, Roverano y Ojeda. Ausente con aviso Reimondez. Presencian la sesión Jose Luis Verga y Cinthia Verga. A continuación, los temas:

**Información responsable:** Ante la comunicación telefónica recibida por Snopik de parte de un medio radial (Sr. Roberto Novoa), en la cual le expresan que el consejero Ojeda había manifestado que la responsabilidad de la puesta en marcha del gas en las escuelas era del consejero Farinelli, solicita sea brindada la información concerniente al Consejo Escolar, sus funciones y la escuela, con certeza y veracidad. Ojeda solicita que esto sea extensivo para todos y agrega que Snopik mintió respecto a su concurrencia a Consejo al decir que él solo se hace presente cada 15 días. Culmina manifestando que esto no es así. Snopik dice que no se pueden echar culpas a un solo consejero, siendo el Consejo un organismo colegiado. Se solicita a Ojeda que concurra con asiduidad a Consejo ya que existen muchos trabajos que él podría hacer. Ojeda manifiesta que es una pérdida de tiempo continuar hablando sobre el tema y que a él le han designado la administración del tema matafuegos. Schlund responde que todos los consejeros realizan y tienen incumbencia en todas las acciones y funciones del Consejo Escolar. Farinelli acota que los responsables son todos y que él es el referente.

**Resolución 1202/17:** Se da lectura a la mencionada resolución que establece que se autoriza la derivación de dinero a la cuenta de Fondo Compensador para la puesta en marcha de calefactores. Snopik asegura que ese dinero corresponde a Fondo Escolar, por cuanto no se han recibido las cuotas correspondientes. Agrega que ese dinero es de las escuelas tal como fuera establecido por acuerdo paritario, por lo que propone redactar y publicar un repudio por el origen de esos fondos. Ojeda se opone manifestando que la DGcYe dispone de sus fondos a su voluntad y que existe una resolución respaldatoria. Snopik responde que se trata de pedir el cumplimiento del origen y destino de los fondos, tal como fuera acordado, y que el FUDIE debe ser un fondo aparte por lo que debe ser reclamada la restitución del Fondo Escolar por ser conquista para las escuelas.

**Reunión de Personal:** se acuerda que el Lunes 12 se lleve a cabo una reunión de personal de Consejo para ajustar horarios.

*Damian Roverano*  
 Damian Roverano  
 SECRETARIO  
 Consejo Escolar - La Costa

*Ines Schlund*  
 Ines Schlund  
 Consejera Escolar  
 La Costa

*Farinelli Juan A.*  
 Farinelli Juan A.  
 Vicepresidente  
 Consejo Escolar - La Costa

Lt. Juan Manuel Ojeda  
Consejo Escolar  
La Costa

**Contralores:** Snopik comunica que se llevó a cabo una reunión con los sindicatos Suteba, Feb, Uda y Udocba, para analizar qué hacer con los contralores semanales por los problemas existentes con su carga, considerando que en este momento, la SAD no posee clave para realizar dicho trabajo, el cual se complementa con lo que hace Consejo Escolar. En la misma se resolvió que: los semanales no se presenten más, que la copia del contralor mensual para Consejo se presente con talones de licencia para poder realizar la carga y que se solicite por nota un spot con clave a La Plata para realizar la carga.

**Denuncia ante Defensoría del Pueblo:** Se resolvió presentar denuncia ante tal organismo, respecto a la demora en la construcción de dos aulas proyectadas para la EP13. Esta decisión fue acordada en UEGD y firmada por representantes de SAD, Municipalidad, los gremios UPCN, SUTEBA, UDA, AMET, UDOCBA, FEB, sin objeciones, y luego, por los consejeros Snopik, Schlund, Farinelli y Roverano. Esta decisión fue tomada ante la falta de respuesta luego del llamado realizado por la UEP, en la que se llama a Contratación Directa hace un año atrás, y la imperiosa necesidad de la institución para el desarrollo de la jornada completa. Se considera que se han agotado las vías administrativas por las reiteradas elevaciones de notas y entrevistas con los funcionarios vinculados al área de infraestructura.

**Fumigación EES9:** Se autoriza la realización del trabajo el cual será abonado con Fondo Compensador en caso de no contar con los fondos necesarios para tal fin.

**Puesta en marcha:** Se informa que hoy culminan las tareas de puesta en marcha de calefactores. A partir de ahora, se recibirán demandas o reclamos que serán atendidos por los proveedores. Al momento se deben reponer 29 artefactos (7 eléctricos, 2 termotanques y 20 calefactores). Respecto a los termotanques, se aclara que serán destinados uno para EP4 y otro para EP13.

**Insumos de computación y services:** Se acuerda la contratación de Interdata como proveedor de insumos y reparación.

**EP1:** Snopik y Farinelli se reunieron con el arquitecto responsable de la obra de dicha escuela. Snopik manifiesta que la empresa volvió por los constantes reclamos que se presentaron ante la UEP y se retoma la obra de cambio de cubierta, reemplazando el fibrocemento por chapa.

**Mobiliario:** La consejera Schlund estuvo en la UEP, donde le manifestaron que ella, como consejera no podía retirar mobiliario, ya que había un referente político encargado de gestionar el mismo y es Juan Ojeda. Schlund expresa que siempre existieron los manejos políticos con el mobiliario aunque celebraba las entregas al distrito, pero, que le preocupa el trámite por el alta patrimonial. Se expresa consensuadamente que el reparto debe ajustarse a las demandas distritales que determina la UEGD. Se considera que deberá hacerse disposición de entrega. Snopik expresa que no firmará disposición alguna si consta que la decisión de entrega no pasó por tratamiento de Consejo. Schlund retoma el informe y comunica que al momento no hay mobiliario preparado para las escuelas, y que, según expresiones dadas en la UEP, se le notificará a Ojeda cuando se disponga del material. Ojeda acota que comunicará al Consejo al recibir la debida notificación. Snopik agrega que en el reparto de mobiliario siempre fue respetada la voluntad de UEGD, por lo que solicita a Ojeda que no sean utilizadas las escuelas para las campañas.

**Pagos a proveedores Puesta en marcha:** De acuerdo a la Resolución 1202, el dinero ingresado será destinado al pago de los trabajos realizados en los Jardines 903, 904, 902, 910 y 915, Primarias 4, 12, 9 y 15; y Secundaria 11. En próxima

Farinelli, Juan A.  
Vicepresidente  
Consejo Escolar - La Costa

Farinelli, Juan A.  
Vicepresidente  
Consejo Escolar - La Costa

Damian Roverano  
SECRETARIO  
Consejo Escolar - La Costa

María Laura  
Consejera  
Consejo Escolar

María Laura Snopik  
Consejera  
Consejo Escolar

sesión se tratarán, a modo de excepción, los pagos relacionados a la puesta en marcha y revisión de calefactores  
Se aprueban los siguientes pagos

Deuda de emergencias Sesión 07/06/2017

Fecha	Escuela	Proveedor	Memoria descriptiva de los trabajos realizados	Monto
25/04/2017	EPN°5	Ratto	Limpieza de filtro en tanque cisterna, provisión y colocación de arena rubia y grava para optimización de filtrado, reparación de corto circuito en instalación de bomba de 1/2ap	\$ 6.650,00
25/04/2017	JIN°918	Ratto	Limpieza y desinfección de tanque cisterna para filtrado de agua, provisión y colocación de arena y grava para optimización de filtrado	\$ 2.900,00
19/02/2017	EPN°13	Ratto	Reparaciones en general en cubiertas, instalaciones de gas, eléctrica y sanitarias (legajo de obra)	\$ 52.655,00
31/03/2017	EESN°11	López	Limpieza de cañería de desagüe de baño de mujeres 6 ml, limpieza de 2 inodoros, limpieza de inodoro con ácido, picado y retiro de piso para desobstruir cañerías retiro de raíces de las mismas, provisión y colocación de 3 mochilas en baño de mujeres, limpieza de cámara de inspección, limpieza de 4 sumideros de baños de mujeres y varones, provisión y colocación de 0,80 m2 de vidrio laminado 3+3	\$ 15.300,00
18/05/2017	EESTN°2	López	Revisión y reparación de planta reguladora de gas por pérdida, provisión y colocación de litergirio, pintura epoxy, se realizo prueba de hermeticidad.	\$ 2.900,00
11/04/2017	EEEN°501	López	Revisión y reparación de de instalación de gas en el sector del SUM	\$ 1.200,00
17/03/2017	JIN°917	Carlo	Revisión y reparación de bomba centrífuga	\$ 1.200,00
09/03/2017	JIN°917	Carlo	Verificación de pérdida de gas en termo tanque, provisión y colocación de caño de cobre de 3/8 con tuerca y virola, reparación de puerta de gabinete de regulación	\$ 1.785,00
22/05/2017	EPN°5	Bermejo	Extracción y reparación de paño de reja de 1,60x3,00 colocación	\$ 4.680,00
18/05/2017	EESTN°1	Bermejo	Extracción y reparación de bomba autoaspirante de 1" 2 rulemanes SKF, 1 Sello FA, 1 Porcelana, limpieza de eje y tapa, colocación	\$ 5.280,00
			<b>Total</b>	<b>\$ 94.550,00</b>

Sin más por tratar firman al pie los presentes

Marina Laura Snopik  
Presidenta  
Consejo Escolar - La Costa

Farinelli, Juan A  
Vicepresidente  
Consejo Escolar - La Costa

D. Juan Roberto  
SECRETARIO  
Consejo Escolar - La Costa

Consejera Escolar  
Tesorera - La Costa

Marina Laura Snopik  
Consejo Escolar - La Costa